



Sección V. Anuncios

Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

AYUNTAMIENTO DE FERRERIES

316444 *Aprobación inicial Cuenta General ejercicio 2020*

La Comisión especial de cuentas, reunida en sesión celebrada el día 22 de julio de 2021, acordó informar favorablemente la Cuenta General del Ayuntamiento de Ferreries correspondiente al ejercicio 2020, la cual se expone a información pública durante el plazo de quince días, contados a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio, durante los cuales los interesados podrán presentar reclamaciones u observaciones, de acuerdo con lo establecido en el artículo 212 del RDL 2/2004, de 5 de marzo por el que se aprueba el texto refundido de la ley reguladora de las haciendas locales.

Ferrerries, en la fecha de la firma electrónica (26 de julio de 2021)

La alcaldesa

Joana Febrer Rotger

